

1

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFÍA
EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
ESTUDIANTE: *ASTRID CAROLINA DAZA SUAREZ*

TÍTULO: *EL LENGUAJE COMO INSTITUCIÓN SOCIAL EN LAS
"INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS DE WITTGENSTEIN"*

CALIFICACIÓN

APROBADO

KENNETH MORENO MAY

Asesor

SANDRA LORENA HIDALGO ARANGO

Jurado

Cartagena, Diciembre 10 de 2009

EL LENGUAJE COMO
INSTITUCIÓN SOCIAL EN LAS
“INVESTIGACIONES
FILOSÓFICAS” DE
WITTGENSTEIN

**EL LENGUAJE COMO INSTITUCIÓN SOCIAL EN LAS
“INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS” DE WITTGENSTEIN**

ASTRID DAZA SUÁREZ

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFÍA
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.**

2009

T
193
D338

4

**EL LENGUAJE COMO INSTITUCIÓN SOCIAL EN LAS
“INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS” DE WITTGENSTEIN**

ASTRID DAZA SUÁREZ

Tesis de grado presentada como requisito para optar
título de filósofo.

Asesor:

Kenneth Moreno May

Filósofo

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFÍA
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.**

2009

DEDICATORIA

Me gustaría dedicar esta tesis a toda mi familia, y a todas aquellas personas que hicieron posible este sueño.

A mi madre por ser la persona que me dio la vida y que ha estado en todos los momentos difíciles, por su amor de madre sin pedir nada a cambio, por todo lo que soy como persona, mis valores, principios.

A mis hermanos por existir y estar conmigo cuando los he necesitado.

Para Silfredo Rodgers Mendoza por su colaboración y esfuerzo a lo largo de mi carrera.

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría agradecer sinceramente, a mi director y tutor de tesis, Kennett Moreno May, por su esfuerzo y dedicación. Sus conocimientos y sus orientaciones, su paciencia y su motivación, fundamentales en la realización del trabajo.

De igual manera agradecer a profesores de otros departamentos de la universidad de Cartagena, en especial a Salvador Jiménez peinado, por su trato humano y visión crítica de muchos aspectos, de la vida cotidiana que ayudan a la formación como persona.

También me gustaría agradecer a Kelly Madrid, por sus consejos y recomendaciones, enteramente agradecida.

A mis amigas Xiomara Jaramillo Vega, Noemí Lara Jiménez, Isidoro Meléndez, por su colaboración y apoyo.

Por último pero menos importante quiero agradecer a Yurany Paternina Cassiani, para mí es la mejor compañera y amiga que cualquiera quisiera tener, no todo el mundo puede decir lo mismo.

A ellos

Muchas gracias por todo

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	8
I. Crítica a la concepción agustiniana del lenguaje.....	10
1.1 La visión del lenguaje del "Tractatus Logico Philosophicus"	10
1.2 El lenguaje de San Agustín	12
1.3 La crítica wittgensteniana.....	13
II. El lenguaje y su carácter normativo.....	23
2.1 El fenómeno de la comprensión.....	24
2.2 El "seguir reglas" y el lenguaje.....	28
III. La ilusión del lenguaje privado.....	34
Conclusión	37
Bibliografía	

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la vida filosófica desde Aristóteles se ha afirmado que el hombre es un ser social por naturaleza, por tal motivo tiende a comunicarse con sus semejantes, y a actuar de acuerdo a conductas compartidas. El lenguaje tiende entonces a ser el mediador entre los individuos, se considera el lenguaje como un sistema de comunicación, como una facultad humana que poseen todos los hombres.

Sin embargo, el lenguaje también debe ser entendido como una *institución social* que nos ha dado una identidad a nivel cultural, social, y político.

“Cualquier patrón de comportamiento el cual, a partir de la repetición, la sanción tradicional y el fortalecimiento jurídico, adquiere un grado de coerción se puede describir como una Institución Social: el matrimonio sería un buen ejemplo. Las instituciones sociales se modifican constantemente porque se basan en la repetición (y por tanto, pueden cambiar si un gran número de personas deja de actuar de acuerdo con a ellas o empiezan a ser selectivas en relación a como las apoyan), pero tienen un grado de solidez que nos permite olvidar que son creaciones humanas. En muchas sociedades tradicionales, las instituciones sociales son sostenidas por la creencia en sus orígenes supra mundanos: el matrimonio, por ejemplo, se presenta a menudo como una obligación divina.”¹

El propósito de este trabajo es mostrar cómo a partir de las Investigaciones Filosóficas de Wittgenstein el lenguaje debe entenderse como una institución, en

¹ Bruce and Yearley. The SAGE Dictionary of Sociology. London, Sage. 2006. Traducción: Kenneth Moreno May.

la medida en que es una conducta gobernada por reglas que configuran lo que es correcto o no.

Vale decir que efectivamente las instituciones muchas veces han sido mal comprendidas en relación con su origen. Tal como sugiere la cita se ha creído que la obligatoriedad de la institución proviene de una razón más allá de la propia actividad que regula. En el caso del lenguaje esa mala comprensión de la institución del lenguaje ha sido dada por la tradición filosófica en general. Pues ésta considera que la naturaleza del lenguaje se atiene a principios objetivos relacionados con estructuras mentales, la realidad y sus objetos y la misma lógica pura.

Desde este punto de vista el análisis de Wittgenstein adquiere valor en la medida que quiere reivindicar para el lenguaje una interpretación que nos ayude a reconocerlo como una creación histórico natural del hombre.

I. Crítica a la concepción agustiniana del lenguaje

En este capítulo se presentará la crítica de Wittgenstein a la visión agustiniana del lenguaje. Para ello es necesario presentar una breve exposición de las ideas del autor en su *Tractatus*, ya que la visión agustiniana del lenguaje no es sino la misma visión del lenguaje que Wittgenstein defendía en su primer filosofía. Esto es importante pues la imagen agustiniana del lenguaje es el modelo por medio del cual se generó esa mala comprensión del lenguaje de la que hablábamos en la introducción, y que ocultó la naturaleza institucional del lenguaje.

1.1 La visión del lenguaje del *"Tractatus Lógico Philosophicus"*

En el mundo cotidiano, visionamos un objeto, luego nos lo representamos por medio del lenguaje, esta es nuestra vía de acceso natural al mundo real y posible. Esta es la idea que Wittgenstein tiene del lenguaje en el *tractatus*, es una visión muy del sentido común. En el *tractatus* "nos hacemos figura de los hechos"². La figura es la representación que hacemos de la realidad, o de lo posible en la realidad, en la mente o en el lenguaje.

² T.L.P. §2.1

Para Wittgenstein tanto el lenguaje, como el pensamiento, y el mundo comparten una estructura idéntica que él llama la lógica³. En el Tractatus la esencia del lenguaje, y su capacidad de tener sentido, se conforma a partir de esa estructura lógica. El lenguaje del Tractatus para poder tener sentido necesita de la existencia de esa estructura idéntica que conecte al lenguaje con el mundo⁴.

El lenguaje del Tractatus es posible en la medida en que hay una actividad mental que permite pensar la conexión lógica entre objetos del mundo y los elementos del pensamiento y los nombres⁵. Así todo es pensado y expresado dentro de los límites de lo lógico.

Es decir en el Tractatus el lenguaje nos muestra los posibles estados de cosas de la realidad que dan como resultado un mundo que se compone de nombres asociados a cosas (objetos). El significado de una palabra es el objeto al cual se refiere⁶. Tenemos un solo lenguaje ideal compuesto por la totalidad de las proposiciones significativas. Un lenguaje descriptivo que asocia hechos con proposiciones por medio de conexiones racionales.

Este precisamente es el tipo de visión del lenguaje que consideramos opuesta a una perspectiva del lenguaje como institución social. Tenemos un lenguaje que adquiere sentido sólo por su identidad lógica con el mundo. De allí que el lenguaje responda sólo como un espejo estático del mundo, separado de alguna forma de las acciones, comportamientos y convenciones humanas. La

³ Ibid. §2.18

⁴ Ibid. § 2.161

⁵ Ibid. §3.11

⁶ T.L.P. §3.203

única cabida para la convención aquí, está en el acto arbitrario de asociar un sonido una imagen, un nombre, a una entidad o cosa.

1.2 El lenguaje de San Agustín

En el primer Wittgenstein (el Wittgenstein del Tractatus) observamos una visión del lenguaje como una estructura que asocia nombres a cosas. Pero Wittgenstein da un giro frente a esta concepción del lenguaje en las "Investigaciones filosóficas". dentro de este libro la crítica se lleva a cabo a partir de la imagen del lenguaje que explora San Agustín en sus "Confesiones". Encontramos en las "Investigaciones Filosóficas" una cita textual de San Agustín.

"Cuando ellos (los mayores) nombraban alguna cosa y consecuentemente con esa apelación se movían hacia algo, lo veía y comprendía que con los sonidos que pronunciaban llamaban ellos a aquella cosa cuando pretendían señalarla. Pues lo que ellos pretendían se entresacaba de su movimiento corporal: cual lenguaje natural de todos los pueblos que con mímica y juegos de ojos, con el movimiento del resto de los miembros y con el sonido de la voz hacen indicación de las afecciones del alma al apetecer, tener, rechazar o evitar cosas. Así, oyendo repetidamente las palabras colocadas en sus lugares apropiados en diferentes oraciones, colegía paulatinamente de qué cosas eran signos y, una vez

adiestrada la lengua en esos signos, expresaba ya con ellos mis deseos”⁷

Wittgenstein afirma después que este párrafo nos ofrece una idea de lo que el lenguaje es y de su naturaleza. Un lenguaje donde las palabras nombran objetos y están por ellos. Esta es la misma imagen que ofrecía el Tractatus frente al lenguaje.

Wittgenstein realiza en los primeros aforismos de las investigaciones una crítica severa a la imagen agustiniana del lenguaje.

1.3 La crítica wittgensteniana

Vemos que la esencia del lenguaje humano desde el punto de vista de la imagen agustiniana es que el lenguaje es un conjunto de palabras que nombran objetos, y las determinadas combinaciones de estos objetos formarán las oraciones. Cada palabra tendrá un significado o un referente (objeto) que se refiere a la palabra por medio del objeto⁸.

“Cuando envío a alguien a comprar. Le doy una hoja que tiene los signos: “cinco manzanas rojas” lleva la hoja al tendero, y este abre el cajón que tiene el signo “manzana”; luego busca en una tabla la palabra la palabra “rojo” y frente a ella muestra una muestra de color;

⁷ I.F. 1

⁸ Ibid. §1-6

después dice la serie de los números cardinales- asumo que los sabe de memoria- hasta la palabra “cinco” y por cada numeral toma del cajón una manzana que tiene el color de la muestra – así y similarmente se opera con palabras”⁹

Se insiste en nombrar como un fenómeno primigenio que funda el lenguaje¹⁰. Como tener un objeto en frente y se repite innumerables veces un nombre o la palabra del objeto como si el nombrar algo fuese un acto mental por medio del cual yo recordaré la asociación nombre/cosa.

¿Será que es importante sostener que el significado de una palabra es una cosa y que operamos con palabras reconociendo a qué cosa alude la palabra? El mismo autor de las Investigaciones apunta a la pregunta por cuál es el significado de algo, pues en los casos a los que acude San Agustín, parece que éste sólo se refiere a sustantivos, no a otras palabras como verbos¹¹.

Wittgenstein afirma que en casos como el descrito en la cita no vemos el significado como una relación entre la palabra y un objeto, lo que se muestra es cómo se utilizan las palabras para cumplir una orden o una acción, pues se asume que tanto el tendero como el que va a comprar hacen lo que se encuentra escrito. El tendero actuó según lo que leyó y el que compró espera llevar todo lo que le escribieron, es decir de alguna forma el objeto no es el que le da significado a la palabra como tal, solo hace parte de una de las dimensiones de la gramática de la

⁹ Ibid. §1
¹⁰ Ibid. § 2
¹¹ I.F. §1



palabra apuntar a una cosa, pues el verdadero significado de algo es su uso en un contexto y para determinado fin.

No es que para reconocer el significado de ciertas palabras no sea necesario asociar la palabra con una cosa, sino que en este hecho no radica lo que nosotros llamamos el significado de la palabra. Cuando los niños están aprendiendo a hablar, a los niños se les explica una palabra y ellos la relacionan con lo que le corresponde a medida que van siendo educados, al niño se le señala como una especie de *enseñanza ostensiva de palabras*¹², ésta permite establecer una asociación entre la palabra y la cosa. Es decir, al niño se le dice la palabra y él la asocia a un objeto. Pero aun así, el niño no aprende la palabra relacionándola de manera aislada con la cosa. El niño aprende la palabra a través de un conjunto de actividades relacionadas con ella y siempre teniendo como trasfondo una gramática que coloca la palabra en el lugar donde ciertos gestos de enseñanza tienen sentido¹³. Por tal razón la relación entre la palabra y la cosa no es una relación pura, sino que está mediada por la acción y el uso que le demos en un contexto determinado.

Veamos un ejemplo para determinar qué tan necesaria es una palabra y su función y qué papel juega la parte demostrativa; es decir la parte de reconocer el objeto al mencionar la palabra:

“El lenguaje debe servirse a la comunicación de un albañil A con su ayudante B. A construye un edificio con piedras de construcción; hay

¹² Ibid. §5-6

¹³ Ibid. §29

cubos, pilares, losas, y vigas. B tiene que pasar las piedras y justamente en el orden en que A las necesite. A este fin se sirve de un lenguaje que consta de las palabras (cubos, losas, pilares, y vigas). A las grita B le lleva la piedra que ha aprendido a llevar a ese grito – concibe este como un lenguaje primitivo completo”¹⁴.

¿En este caso cual sería el significado de la palabra “losa”? ¿Será que la finalidad de la palabra en el contexto nos ayuda a comprender qué quiere decir la palabra? La palabra se tiene en cuenta en nuestro lenguaje hace parte del proceso normal de la vida cotidiana, es decir, utilizamos la palabra para la construcción de una casa. Y esa finalidad ¿no hace parte de su significado? Hablar de “El Significado” de la palabra como algo independiente de la manera como es utilizado es algo al parecer que comienza a carecer de sentido, pues el reconocimiento cognitivo de la asociación de la palabra “losa” con un objeto, puede que sea necesario, pero no es suficiente para determinar que el obrero “comprendió” lo que se le dijo. Se espera de él que le traiga la losa al albañil no que tenga una imagen mental de la losa¹⁵.

La simple definición ostensiva no muestra la *función* que cumple la palabra. De esta manera Wittgenstein asocia significado y uso¹⁶. Se puede decir que ciertas palabras son *usadas* para nombrar cosas, pero no se puede decir que la totalidad de las palabras tiene esa función esencial. Así como cada objeto posee

¹⁴ IF. §2

¹⁵ Ibid. §6

¹⁶ Ibid. §30

diversas funciones, las palabras también están ligadas a funciones totalmente diferentes. Por ejemplo, como afirma Wittgenstein:

“Es como cuando miramos la cabina de una locomotora: hay manubrios que parecen todos más o menos iguales. (Esto es comprensible puesto que todos ellos deben ser asidos con la mano). Pero uno es el manubrio de un cigüeñal que puede graduarse de modo continuo (regula la apertura de una válvula); otro es el manubrio de un conmutador que solo tiene dos posiciones efectivas: está abierta o cerrada; un tercero es una palanca de frenado: cuando más fuerte se tira, más fuerte frena; un cuarto es un manubrio de una bomba: sólo funciona mientras uno lo mueve de aquí para allá”¹⁷

Las palabras para Wittgenstein son piezas de lo que él llama “juegos de lenguaje”.

“...Llamaré a estos juegos «juegos de lenguaje» y hablaré a veces de un lenguaje primitivo como un juego de lenguaje. Y los procesos de nombrar las piedras y repetir las palabras dichas podrían llamarse también juegos de lenguaje. Piensa en muchos usos que se hacen de las palabras en juegos en corro. Llamaré también «juego de

¹⁷ I.F. §16

lenguaje» al todo formado por el lenguaje y las acciones con las que está entrelazado.¹⁸

El significado de la palabra no está dado por lo que ella aisladamente significa (ella sola no significa nada), sino por la función que le damos en un juego determinado.

Parece como si San Agustín se ocupara sólo de una parte del lenguaje, de un juego, el juego de enunciar, señalar, e imaginar los objetos y las palabras, pretendiendo que esa parte explica la totalidad del fenómeno del lenguaje. Mientras que Wittgenstein intenta hacernos conscientes de esa variedad de juegos.

Desde este punto de vista, el lenguaje no es una unidad sino un conjunto de instrumentos que utilizamos para jugar una inmensa variedad de juegos lingüísticos. El lenguaje no puede ser explicado a partir de supuestas propiedades universales que conforman su esencia.

Si tratamos de explicar el concepto de hoja nos daremos cuenta que a esa palabra le asociamos todo un conjunto de formas, texturas y colores que tiene poco o nada en común¹⁹. Así mismo es el lenguaje. Para Wittgenstein no existe nada común a los fenómenos que llamamos lenguaje solo podemos decir que existen *parecidos de familias* mezcladas entre sí. Como especie de una comparación entre un grupo familiar, el hecho que sean familia no los hace

¹⁸ I.F. §7

¹⁹ I.F. §74

iguales, sólo entre los hijos y los padres se ven rasgos característicos pero no hay ninguno que sea compartido por todos²⁰.

El lenguaje es un conjunto de actividades y en ese sentido no hay que entenderlo como una estructura cognitiva que asocia palabras a objetos sino como una acción humana entre otras.

“Se dice a veces: los animales no hablan porque les falta la capacidad mental. Y esto quiere decir: «no piensan y por eso no hablan». Pero: simplemente no hablan. O mejor: no emplean el lenguaje — si prescindimos de las formas más primitivas de lenguaje.— Ordenar, preguntar, relatar, charlar pertenecen a nuestra historia natural tanto como andar, comer, beber, jugar.”²¹

Al hacer la comparación con actividades como beber o andar, Wittgenstein desea mostrarnos que lo característico de esta actividad que es el lenguaje no es que nosotros tengamos cierto conocimiento, sino que nosotros tengamos la destreza práctica de conducirnos adecuadamente a través de ella.

Esta idea del lenguaje como una destreza práctica es un elemento importante. Nuestro lenguaje no se aprende como si nos implantaran un aparato que atrapa objetos en la mente, se aprende más bien, en la medida en que es un hábito y una acción, por medio de un proceso de *adiestramiento*²². Necesitamos

²⁰ Ibid. § 67

²¹ Ibid. § 25

²² Ibid. § 86



de la comunicación ordinaria con los otros para esto, y del diario acontecer de la vida.

Todo lo que aprendemos no son etiquetas ni uso de etiquetas, como expresa San Agustín, sino mas bien destrezas que vamos desarrollando en el transcurso del aprendizaje con los otros. Por esto, para el autor de las Investigaciones, el lenguaje de San Agustín es un lenguaje aislado de *formas de vidas*.

Para Wittgenstein el lenguaje hace parte de una forma de vida: "La expresión «juego de lenguaje» debe poner de relieve aquí que hablar el lenguaje forma parte de una actividad o de una forma de vida".²³

Por *forma de vida* podemos entender las distintas prácticas naturales y sociales que aprehendemos generalmente por medio del contacto con los otros en una comunidad. Desde este punto de vista, el lenguaje es una forma de conducta humana que sólo es posible porque existe una conexión entre nosotros y los demás, una cierta conexión que integra la vida del individuo a una comunidad. En este punto no hay desconexión entre lo natural y lo social, pues sólo conocemos del fenómeno natural de la muerte, por ejemplo, a partir de los otros y del lenguaje. Este análisis puede extenderse más cuando tratemos el concepto de dolor en relación al lenguaje privado.

Por ahora podemos decir que el lenguaje como tal no responde a la realidad natural descriptiva ni a la imagen que tenemos de ella. ¿Cómo sabemos para saber que "rojo" siempre es rojo y no otro color rojo, sabe que es rojo y no de otro color? ¿Será que cuando mencionamos el objeto se nos viene a la mente el color?

²³ IF. §23

¿Pero como hago para recordarlo en todo momento y correctamente? ¿Qué diferencia el uso correcto del incorrecto de una palabra? De aquí podemos concluir que la memoria²⁴ o cualquier fenómeno cognitivo de naturaleza mental no nos ayuda a explicar lo característico del lenguaje. Eso característico es que es un fenómeno normativo. Es este aspecto normativo del lenguaje el que lo constituye en estricto sentido como una institución y es lo que resaltaremos en el próximo capítulo.

Las críticas de Wittgenstein a la imagen agustiniana del lenguaje pueden resumirse de esta manera:

- *El significado de la palabra no se asocia al objeto sino como utilizamos las palabras.*
- *El lenguaje no tiene una esencia general sino que debe verse como un conjunto de juegos. No como un sistema de comunicación sino como un conjunto de acciones.*
- *El lenguaje no funciona como un aparato cognoscitivo que relaciona palabras con nombres sino como una destreza aprendida. Destreza ligada a la acción, más que al conocimiento.*
- *El lenguaje esta ligado a una forma de vida desde el cual lo aprehendemos y cobra sentido.*

²⁴ IF. §56

Poco a poco en las Investigaciones Wittgenstein abandona la teoría figurativa de la proposición, y coloca por encima el uso como *criterio* del significado; pues preguntar por una palabra es parecido a preguntar como se usa, su uso es lo que determina si una persona o no ha comprendido el significado de la palabra.

Por otro lado la variedad de los usos del lenguaje deja de lado la teoría del Tractatus que reducía los términos del lenguaje a una sola función, la de nombrar, pues nombrar y hablar de objetos no es la única ni la principal función del lenguaje.

El carácter normativo del lenguaje viene por el hecho que es una actividad social. Y esta idea asocia el lenguaje con los juegos. Los juegos hacen que los hombres se relacionen entre sí y se intriquen en la vida social de una comunidad. Con la idea de forma de vida, Wittgenstein recalca entonces el carácter social del lenguaje, dejando de lado la teoría del Tractatus que reflejaba la realidad intrínsecamente, en las Investigaciones el hablar es una forma de comportamiento humano.



II. El lenguaje y su carácter normativo

Párrafos antes del final del primer capítulo afirmamos que lo característico del lenguaje es que es un fenómeno normativo. A continuación se desarrollará la segunda parte del trabajo donde esperamos, entre otras cosas, resaltar esta característica en el sentido en que el lenguaje es una actividad conforme a reglas.

Para que quede completamente evidente que, en las Investigaciones Filosóficas de Wittgenstein, para que el lenguaje deba entenderse como una institución deben destruirse ciertas imágenes que giran alrededor del lenguaje. La primera es la idea de la comprensión lingüística como un proceso mental determinado por una regla que obliga racionalmente al sujeto a comportarse de una manera. La segunda de esas imágenes es la idea misma de la comprensión lingüística como un proceso mental de carácter privado, que se lleva a cabo por el individuo de manera interna. Frente a esta situación Wittgenstein explica, aproximadamente a partir de los aforismos ciento cuarenta y tres (143) hasta el trescientos (300) el por qué la comprensión del lenguaje no puede entenderse como un estado mental y por ende, como un mecanismo interno que se encuentra determinado por reglas, sino todo lo contrario, como un fenómeno normativo en el que participa toda una comunidad de hablantes.

2.1 El fenómeno de la comprensión

A partir del aforismo ciento cuarenta y tres (143), y sobre todo a partir del aforismo ciento ochenta y cinco (185) de las Investigaciones, el autor nos describe un juego de lenguaje donde se le da a otro una secuencia de números, pongamos por caso, la secuencia de los números naturales, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, luego se le pide repetir de forma correcta la secuencia y continuarla. La idea es determinar si fue capaz de seguir correctamente la regla de la secuencia. Este juego es importante porque ilustra una acción que sigue una regla o norma, y aunque se da un ejemplo de las matemáticas hay que tener en cuenta que para el autor el fenómeno del lenguaje en su totalidad es un fenómeno de seguimiento de reglas, igual que las matemáticas. Lo que nos interesa en el caso concreto es si en verdad se *comprendió correctamente* la secuencia de los "números naturales"²⁵.

En esta parte de las Investigaciones Wittgenstein se pregunta por los criterios para decir que alguien entendió o comprendió correctamente. Así, a partir del ejemplo de los números naturales, se determina si alguien entendió o no correctamente, en la medida que realice correcta o incorrectamente la secuencia.

Wittgenstein está interesado en mostrarnos, a partir de estas ideas, que nosotros no recurrimos a estados mentales para determinar si alguien comprendió o no. La idea según la cual la comprensión es un estado del cual brota el empleo correcto es para Wittgenstein equivocada.²⁶

²⁵ I.F. §186

²⁶ I.F. §146



Si se piensa que los criterios para determinar si alguien conoce la secuencia de los números naturales vienen dados por un particular estado mental, ¿Que pasaría cuando afirmo que he aprendido o he comprendido algo, como demostrar esto? ¿Tendría que explicar los procesos que se encuentran detrás o al lado de lo que aprendí? No. De hecho, según Wittgenstein, no hay manera de que yo pretenda justificar mi uso correcto de la secuencia a partir de mi propio estado interno. Como Wittgenstein afirma hay una diferencia entre creer hacerlo correctamente y hacerlo correctamente.²⁷

Si la comprensión tiene criterios que permiten identificar si uno comprendió correctamente o no, esos criterios son públicos en el sentido que yo uso correctamente mis conceptos y sigo correctamente las reglas si actúo de manera que otros pueda legitimar esos usos. Para Wittgenstein, entonces la comprensión no es un proceso mental, sino una habilidad que se gana en el adiestramiento, en el uso de los conceptos o de las palabras.

El que sigue la secuencia la comprende pues, por medio del adiestramiento, realiza un uso recurrente y correcto de la serie de los números naturales, y en la medida en que no se equivoque y siga la serie normalmente podemos decir que domina el sistema.

La comprensión entonces no es un fenómeno mental, sino una práctica normativa.

“¡No pienses ni una sola vez en la comprensión como 'proceso mental'!— Pues ésa es la manera de hablar que te confunde.

²⁷ IF. §202

Pregúntate en cambio: ¿En qué tipo de caso, bajo qué circunstancias, decimos «Ahora sé seguir»?; quiero decir, cuando se me ha ocurrido la fórmula. —

En el sentido en el que hay procesos (incluso procesos mentales) característicos de la comprensión, la comprensión no es un proceso mental.

(La disminución y el aumento de una sensación dolorosa, la audición de una melodía, de una oración: procesos mentales).²⁸

La comprensión es una capacidad que se desarrolla partir de la práctica, es una destreza, más que un conocimiento. Con lo anterior podemos decir que la comprensión no es un estado que se encuentre determinado por la relación causa y efecto. Eso lo podemos observar, por ejemplo cuando realizamos la actividad de leer²⁹. Pues el leer no es algo mental, sino una capacidad que se va desarrollando con la práctica y se convierte en una reacción natural a la hora de realizar una lectura. En este caso lo que determina al leer como una practica son los criterios públicos que establecen si sabes o no aplicar la regla.

Sin embargo, se puede pensar que psicológicamente existen ciertas características particulares del leer que son sólo mentales. Wittgenstein se opone a considerar que estos fenómenos tipo mental y privado son propios de nuestro concepto de comprender *correctamente*, pero no niega que existan estos procesos como tales. Ellos sin embargo no determinan por si solos una aplicación correcta

²⁸I. F. §154

²⁹Ibid. §156

de nuestros conceptos. Para Wittgenstein los criterios de corrección son públicos, y son los que estipulan si se ha aplicado algo de forma correcta o incorrecta.

Pues todos estamos en la capacidad de decir quien hace la aplicación del leer de forma correcta e incorrecta, ya que todos los que sabemos este proceso hemos pasado por el adiestramiento que es el que nos permite identificar quién sabe leer y quien lo hace de forma incorrecta, son criterios públicos (de aprendizaje) los que nos permiten identificar los errores de otros.

En todo caso hablamos de actividades que realizo de forma normal debido a una conducta regular, o más bien por medio de un adiestramiento que enseña a seguir correctamente una secuencia, en este caso el leer o contar. Aún que es cierto que al leer nos dejamos llevar por cierto influjo, o imágenes, pero como se ha dicho no hay nada esencial, ni más interior en este dejarnos llevar.³⁰

Sin embargo, aquí es posible sostener que en la medida en que el comprender es un fenómeno sujeto a reglas, son estas reglas las que determinan nuestro actuar, como si las reglas fueran los raíles de un tren que nos obligan a conducirnos de determinada manera.³¹ Wittgenstein está en contra de esta obligatoriedad porque sería como darle la espalda al carácter normativo del lenguaje. Una regla que me determina no es una regla normativa, sino una especie de mecanismo cuasi causal que me conduce.

³⁰I.F. §.169

³¹Ibid. §218

2.2 El "seguir reglas" y el lenguaje

Considerar que la regla me obliga es mantener una relación estrecha entre la regla y su aplicación, es decir, suponer que la regla por si sola determina unívocamente su aplicación, así mismo es suponer que sabiendo nosotros la regla estamos determinados a un único uso de la regla. Wittgenstein se va a oponer a esa idea, y va a mostrar que la regla por si sola no determina su aplicación, más bien es el uso común de la regla entre los individuos de una comunidad, no la regla misma, lo que sirve de criterio para el uso correcto de la regla. En pocas palabras que el uso correcto de la regla es una capacidad aprendida que se adquiere con la práctica, o el adiestramiento.

El argumento principal de Wittgenstein es que la regla no es suficiente para establecer una práctica, pues ella deja alternativas abiertas en el sentido en que es posible interpretarla de una manera u otra. Ya en párrafos precedentes ha sostenido:

"Dije de la aplicación de una palabra: no está absolutamente delimitadas por regla. ¿Pero que apariencia tiene un juego que está absolutamente delimitado por reglas?, ¿cuyas reglas no dejan que se introduzcan duda alguna, que le tapan todos los huecos?__ ¿ no podemos imaginarnos una regla que regule la aplicación de la regla? ¿Y una duda que esa regla remueve?_ y así sucesivamente?"³²

³² IF. §84



Wittgenstein afirma que más que entender la regla como el raíl de un tren, hay que entender la regla como un *indicador de caminos*³³ que sugiere, pero no obliga. El hecho que sigamos una flecha (un indicador de caminos), por ejemplo, es un asunto normativo, pues nos dejamos llevar por el signo tal como hemos aprendido a usarlo, no como si la flecha nos obligara a ir en una determinada dirección.

"<< ¿Pero cómo puede una regla enseñarme lo que tengo que hacer en este lugar? Cualquier cosa que haga es, según alguna interpretación, compatible con la regla. >>_no, no es eso lo que debe decirse. Sino esto: toda interpretación pende, justamente con lo interpretado, en el aire; no puede servirle de apoyo. Las interpretaciones solas no determinan el significado."³⁴

Lo que el autor de las Investigaciones desea sugerir aquí es que la práctica habla por sí misma. En este sentido, aquellas creencias que se encuentran reguladas por reglas constituyen el sistema de una "imagen de mundo" son aquellas de las cuales no podemos dar razones porque sólo sabemos que el límite de la fundamentación se allá en nuestras acciones, es decir, sólo podemos nombrarlas más no podemos explicarlas. Pero Wittgenstein en las Investigaciones apela a que la actuación es lo que yace en el fondo del lenguaje.

"«Todos los pasos ya están realmente dados» quiere decir: ya no tengo elección. La regla, una vez estampada con un determinado

³³ Ibid. §85 y 198

³⁴ Ibid. §198

significado, traza las líneas de su prosecución a través de todo el espacio. — Pero si algo así fuese realmente el caso, ¿de qué me valdría?

No; mi descripción sólo tenía sentido si se entendía simbólicamente.

— Así es como me parece — debí decir. Cuando sigo la regla, no elijo. Sigo la regla ciegamente.³⁵

Por ello Wittgenstein insiste en que el uso de las palabras no puede estar *determinado* por reglas, aunque ese uso sea regulativo. Esto es así porque la regla por sí sola no da cuenta de un seguimiento explícito ni especifica si misma, (la regla) su aplicación siempre dependerá del uso que es inculcado por cierto tipo de adiestramiento. En este caso lo realmente importante es el adiestramiento.

“¿Pero no están los pasos determinados, pues, por la fórmula algebraica?» — La pregunta contiene un error.

Empleamos la expresión: «los pasos están determinados por la fórmula...». ¿Cómo se emplea? — Podemos quizás decir que los seres humanos son llevados por su educación (adiestramiento) a emplear la fórmula $y = x^2$ de manera que todos calculen siempre el mismo número para y cuando sustituyen el mismo número por x . O podemos decir: «Estos seres humanos están adiestrados de manera que todos den siempre el mismo paso a la orden '+3' en el mismo nivel.» Podríamos expresar esto así: «La orden '+3' determina completamente para estos seres humanos cada paso de un número

³⁵ I.F. §219

al siguiente.» (En contraste con otros seres humanos que no saben qué tienen que hacer al recibir esa orden; o que ciertamente reaccionan a ella con completa seguridad, pero cada uno de modo diferente).³⁶

Así, Wittgenstein afirma que el aspecto normativo del lenguaje se funda con el hecho de que es una práctica social, no una conducta determinada cognitivamente. Desde este punto de vista la expresión “seguir una regla” tiene una gramática que la conecta con una regularidad social esencial.

“¿Es lo que llamamos <<seguir una regla >> algo que pudiera hacer solo un hombre solo una vez en la vida?—y es esta naturalmente una anotación sobre la gramática de la expresión “seguir una regla”. No puede haber solo una única vez en que un hombre siga una regla. No puede haber solo una única vez en que se haga un informe, se de una orden, o se le entienda, etc. __seguir una regla, hacer un informe, dar una orden, jugar una partida de ajedrez son costumbres (usos, instituciones).

Entender una oración significa entender un lenguaje. Entender un lenguaje significa dominar una técnica.³⁷

Es el adiestramiento en esa técnica el que permite el enlace entre la regla y la práctica, y es el único medio por el cual se puede llevar a cabo lo que indica el

³⁶ Ibid. §189

³⁷ IF. §199

indicador de caminos, es decir la regla. El adiestramiento ayuda a comprender lo que se está usando en la medida que se torne en una costumbre. Si bien seguir una regla no es algo que se pueda lograr de forma sencilla mediante la interpretación del significado, sino que es más bien comprender una acción y utilizar la regla en prácticas concretas.

Como se considera a la aplicación de una regla como el acatamiento de una orden que se aprende, no hay lugar para pensar en procesos racionales que permitan la duda de lo que se ha mostrado a partir de un adiestramiento, la duda estaría eliminando la practica misma. Como dice Wittgenstein, en el uso no hay espacio para entender razones si no que simplemente se actúa. El seguimiento de una regla no admite elección, ni duda como tal.³⁸

El método de Wittgenstein es mostrar que cuando actuamos o cuando hablamos, nuestra acciones no se encuentran definidas ni por las cosas o los hechos, ni por procesos internos de los cuales las palabras son designadas en el mundo exterior; sino mas bien mostrar que tanto las acciones como las palabras se usan en el mundo real de forma institucional, a partir de regularidades, hábitos, y no del modo representativo como se cree.

Esas conductas normativas son aquellas que hemos observado con el paso del tiempo en las distintas culturas y comunidades, conductas que con los años se hacen normativas para toda una comunidad. Por ejemplo, es tradición en la comunidad Wayuu que a las mujeres señoritas se les alce en chinchorro, se les corte el cabello, se les den baños de agua fría, y se realice un tipo de ritual que

³⁸ *Ibíd.* §217



caracteriza a esta comunidad. Con respecto a lo anterior lo que argumenta Wittgenstein no es que no seamos capaces de seguir reglas, porque como se observa en la vida diaria todos somos capaces de ejecutar las mismas acciones que los otros, más bien lo que quiere mostrar es que debemos abandonar la concepción de que somos guiados por reglas, para comprender que las acciones que se realizan se hacen por costumbre y no por simples mecanismos mentales, pues la comunidad Wayuu al realizar el ritual destinado a las mujeres señoritas, el encargado, que en este caso es un tío materno, no aplica para cada acción una representación de cada regla, por ejemplo, la regla de alzar a la señorita en el chinchorro, solo la alza y ya. En este caso la regla no es una condición necesaria para levantar el chinchorro de la señorita, es solo una guía y una costumbre aprendida.

En el caso citado anteriormente nos sirve para mostrar que es absurdo preguntar por el fundamento de la regla, los usos significativos del lenguaje presuponen que cuando actuamos seguimos una regla, pero de manera espontánea, normal, no que andamos como simples máquinas repitiendo lo que otros hacen, como tampoco actuamos dominados por unas leyes de programación. Más bien es la regla la que sustenta el uso del lenguaje como una posibilidad y el uso significativo del lenguaje.

III. La ilusión del lenguaje privado

Un lenguaje privado es aquel donde las palabras sólo pueden ser conocidas por la persona que las usa, es decir la persona se está refiriendo en este caso a sus sensaciones internas que resultan incognoscibles en principio para los otros³⁹. Ahora bien ¿ un lenguaje así posible? Esta es una discusión conectada con la anterior, pues a Wittgenstein le interesa seguir argumentando a favor de la idea que el criterio que nos permite decidir el uso correcto de una palabra o regla no es un proceso interno mental de carácter privado.

La primera referencia que realiza Wittgenstein sobre el lenguaje privado es cuando se refiere a la definición ostensiva, afirmando que por el hecho que exista un contacto directo con el objeto, no por ello las palabras muestran el significado del objeto. Creer que las experiencias y las palabras del lenguaje adquieren significado durante la definición ostensiva es una teoría que complica la visión de un lenguaje entendido como una institución (pública) en Wittgenstein.

El análisis de el autor de las Investigaciones gira alrededor de la expresión “yo tengo un dolor”, pues esta expresión parece un ejemplo ideal de una palabra “dolor”, que sólo adquiere sentido a partir de una especie de definición ostensiva interna, como si el dolor fuera una especie de objeto privado que señalamos para nosotros mismos con el dedo de la mente.

³⁹ I.F. §243

Aquí sólo vamos a esbozar a grandes rasgos algunas de las ideas de Wittgenstein que sirven de crítica a esta manera de concebir tal expresión.

Como primer punto, Wittgenstein nos muestra que la expresión "yo tengo un dolor" no es una expresión descriptiva cognitiva, básicamente por dos razones: la primera es que esta expresión debería entenderse más bien como una expresión emocional cercana al grito, no como una descripción de lo que sucede en la mente de la persona.⁴⁰

De la misma manera que Yo no puedo *dudar* que tengo un dolor, así tampoco puedo saber cosas de él. Para Wittgenstein usar el concepto saber en un contexto que hace parte de lo privado es falso, dado que yo no tengo razones a favor de la creencia en mi dolor, simplemente yo lo tengo, lo siento.

La otra razón es que la expresión "sólo yo sé que tengo un dolor" no es una expresión que ordinariamente tenga sentido. Para Wittgenstein, de hecho, los otros sí *saben* cuando yo tengo un dolor, por ejemplo, cuando me caigo y lloro el otro presupone mi dolor a partir de mi conducta, de manera que solo así se pueda tomar la "conocer" como tener razones de algo (y en este sentido me puedo equivocar porque el otro puede estar fingiendo). Esta expresión para Wittgenstein no expresa un saber realmente, sino que es una simple regla para el uso de la palabra "dolor". Decir que sólo yo sé que tengo un dolor es algo tan obvio que carece de uso, a menos que sea para enseñarle al otro cómo usamos la palabra "dolor".⁴¹

⁴⁰ I.F. §.244

⁴¹ I.F. §248

Por otro lado, Wittgenstein afirma, como ya hemos mencionado, que si nombramos una sensación privada, el uso ulterior de la palabra queda desconectado de cualquier uso correcto, es decir, los criterios de corrección deben ser públicos, nunca privados.

Lo que da entender Wittgenstein es que es un error creer que las sensaciones al igual que las experiencias son privadas porque los procesos privados por si solos no son significativos. Como ya se ha mostrado cuando alguien tiene un dolor, está bien que se presuma que es su dolor porque el lo este sintiendo pero es falso que sólo el conoce la expresión de dolor, pues quien lo observa sabe que tiene un dolor en la medida que ha experimentado la misma vivencia o acción o reacción frente al dolor. Por ende para Wittgenstein los procesos internos están allí, pero dentro de la vida diaria sólo son significativos debido a que nosotros somos seres interactivos y comunicativos.

Dentro del mundo ordinario es posible que los hombres imaginen, formulen, piensen, y actúen por si solos, es decir, realizar acciones individualmente sin la participación de los otros, pero incluso este tipo de acción en principio debe ser posible que sea comprendida por otros en la medida que pueda ser entendida como una actividad regular, sujeta a criterios normativos.

Desde este punto de vista la palabra dolor no apunta en su significado a una experiencia puramente natural y biológica, sino que debe entenderse como un concepto humano cuyo significado apunta a una serie de prácticas que aprendemos en la interacción social.

Conclusión

Como hemos visto para Wittgenstein el lenguaje hace parte de un comportamiento social de carácter normativo. Es por eso que nosotros interpretamos en Wittgenstein el lenguaje como una Institución. Las razones para ello se pueden resumir de la siguiente manera:

1- El lenguaje es una creación humana a partir de costumbres y formas en que se relacionan los humanos (y además es una actividad humana)

2- El lenguaje no está determinado por una naturaleza objetiva que lo determine, sino que es convencional y normativo. El significado de una palabra no está dado por un objeto sino por las reglas de la gramática de la palabra.

3-El lenguaje no es un fenómeno individual que pueda ser explicado por un monólogo mental racional sino que es un fenómeno intersubjetivo.

4-El lenguaje persigue un fin, es un instrumento para las formas de vida humanas.

El lenguaje no es ningún tipo de símbolos con reglas de representación fija, es más bien una especie de juego, una actividad humana entre otras, una forma de vida. Es esta reflexión la que le da sentido a ver el lenguaje como acción institucional de todo hablante.



Sólo en la acción se determina si se relacionan entre si los conceptos, es decir, no existe nada que determine el actuar de los individuos, sólo una construcción histórica de conceptos.⁴²

Se dice que el comportamiento social en los hombres posibilita las relaciones de convivencia de los individuos, hay que entender el lenguaje no sólo como un comportamiento social más sino también como aquel que posibilita la socialización de otras relaciones y convenciones entre individuos. Desde este punto de vista los comportamientos sociales a partir de prácticas, costumbres y acciones mediadas por el lenguaje, representan instituciones que son.

Por otro lado, se afirma que el lenguaje no se encuentra determinado por una naturaleza objetiva en la medida que el lenguaje hace parte de lo público y en lo público el carácter convencional del lenguaje nos permite dar sentido a los objetos dependiendo del uso que se le de en la práctica que es de carácter social, ya aquí el objeto no depende del significado como referente sino de los usos públicos que le den los individuos de una sociedad.

En este sentido el ser humano se relaciona a nivel cultural con objetos que son construcciones y con prácticas convencionales, que se comparten en las formas de costumbres.

Actuar conforme a un uso estable, es decir conforme a costumbres significa que actuamos conforme a reglas que guían la conducta humana, como un

⁴² I.F., II, XII

indicador de caminos, como ya se dijo el lenguaje de los hombres para que sea social necesita de la relación con los otros, pues el hombre por si solo no puede seguir reglas, solo las aplica cuando se comunica e interactúa con otros igual a el, cuando te comunicas dominas una técnica, un lenguaje. El lenguaje es una regularidad en la medida que hace parte de la historia natural del hombre, por naturaleza y por un determinado adiestramiento.

BIBLIOGRAFIA

- García Suárez Alfonso. "Wittgenstein y la idea de un lenguaje privado". Ediciones 1990. Pág. 87-98
- Kripke Saúl. '*Wittgenstein: Reglas Y Lenguaje Privado*'. Universidad Autónoma de México. México 1989.
- Nietzsche Friedrich. "Sobre verdad y mentira en sentido extramoral" ediciones Madrid tecnos
- Ramos arena Jaime. "Confusiones gramaticales acerca de lo mental". En Botero Juan José (ed). El pensamiento de I. Wittgenstein. Bogotá. UNC, 2001.
- Wittgenstein Ludwig. '*Tractatus lógico-philosophicus*'. ('T.L.P.'). Ediciones Altaya. Barcelona 1994.
- Wittgenstein Ludwig. "Investigaciones Filosóficas" (I.F.)